

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN PARA ARTICULAR LA RESOLUCIÓN ADECUADA DE CONFLICTOS DE COMPETENCIAS SUSCITADOS ENTRE NIVELES DE GOBIERNO.
Institución	CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Descripción	Este trámite consiste en generar espacios de articulación y coordinación para prevenir conflictos de competencias y la superposición de funciones entre niveles de gobierno, en el marco del proceso de descentralización.
¿A quién está dirigido?	El presente trámite está dirigido a los usuarios que a continuación se detallan, y que requieran de espacios de articulación para la prevención de conflictos de competencias: - Entidades que conforman el Gobierno Central. - Gobiernos Autónomos Descentralizados. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: - Espacios generados para la prevención de conflictos de competencia entre niveles de gobierno - Espacios generados para la prevención de superposición de funciones entre niveles de gobierno
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Oficio dirigido a la Secretaría Ejecutiva, solicitando intervención del Consejo Nacional de Competencias. Requisitos Específicos: No aplica
¿Cómo hago el trámite?	Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec) - Entrega del Oficio dirigido a la Secretaría Ejecutiva, solicitando intervención del Consejo Nacional de Competencias. - Análisis de la información recibida orientada a prevenir conflictos de competencias entre niveles de gobierno en el marco del proceso de descentralización. - Generar espacios de articulación (De ser el caso). - Oficio contestando el requerimiento para prevenir conflictos de competencias. Canales de atención: Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lugar: Consejo Nacional de Competencias, Av. Amazonas entre Juan José Villalengua y Unión Nacional de Periodistas Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Bloque Rojo, Tercer Piso, Ala Sur Horario de atención: lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y](#)

Descentralización - COOTAD, COTAD. Art. 119.

- [ESTATUTO ORGANICO DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS](#). Art. 28.

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Juan Carlos Proaño Almeida
Correo Electrónico: jproano@competencias.gob.ec
Teléfono: 02 3834004

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	0
2025	04	0	1
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	09	0	1
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	03	0	1
2024	02	0	0
2024	01	0	3
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	3
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	3
2023	03	0	8

²⁰²³ Año	⁰² Mes	⁰ Volumen de Quejas	¹⁴ Volumen de Atenciones
2023	01	0	0
2019	12	0	2